

LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO EMITE LA SIGUIENTE:

ALERTA SANITARIA:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 404, fracción IX, de la Ley General de Salud; así como en lo dispuesto en los artículos 313, arábigo 1 y 314, arábigo 1, fracción XI, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco; para advertir a la población en general sobre:

SIMULACIÓN Y FALSIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE COVID-19 (SARS-CoV2)

Debido a los recientes casos que se han detectado, en esta Entidad, de la persona quien dice llamarse **FABIÁN MIGUEL ORTEGA LUQUE**, el cual oferta servicios de medicina del trabajo, salud ocupacional y/o análisis de laboratorio a empresas, bajo el nombre comercial HEALTHY INDUSTRIES.

Sobre el particular, se ha detectado que la persona implicada utiliza papelería falsificada para proporcionar reportes de resultados apócrifos (con logotipos oficiales de Secretaría de Salud y del Laboratorio Estatal de Salud Pública, soportando además un facsímil digital de firma igualmente falsificado). La realización de análisis simulados bajo tales condiciones representa riesgo de: obtener resultados y diagnósticos que no se apeguen a la verdad, retrasando el tratamiento adecuado de la enfermedad y poniendo en peligro la salud de la población; adicionalmente, la inadecuada técnica de la toma de muestra puede poner en riesgo a las personas que se sometan al proceso, de sufrir una infección o contagio. Motivo por el cual se recomienda:

I. NO CONTRATAR ningún servicio de análisis de laboratorio, con FABIÁN MIGUEL ORTEGA LUQUE y/o HEALTHY INDUSTRIES. Nombre y nombre comercial, materia de la presente alerta.

II. DENUNCIAR a las autoridades sanitarias si Usted ha sido víctima de quien dice llamarse FABIÁN MIGUEL ORTEGA LUQUE y/o HEALTHY INDUSTRIES.

III. COMPROBAR que cualquier persona o empresa que les ofrezca servicios de análisis clínicos cuente con aviso de funcionamiento vigente ante esta Autoridad, para tal efecto, se publicará el padrón de establecimientos, en nuestra página, visible en: <https://coprisjal.jalisco.gob.mx/>

Guadalajara, Jalisco, 23 de octubre de 2020